



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Facultad de Ingeniería
Secretaría General
FING/SG/CPICT/2950/2021

Dr. Enrique Alejandro González Torres
Jefe de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra
P r e s e n t e

Con relación a la publicación de la convocatoria al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en la Gaceta de la UNAM el 3 de mayo del presente, y con el fin de que la Comisión de Evaluación del Consejo Técnico realice de la mejor manera sus recomendaciones al pleno del cuerpo colegiado, le solicito de la manera más atenta que informe el procedimiento para la entrega de documentación al personal académico adscrito a la División a su digno cargo que cumpla con los requisitos establecidos en dicha convocatoria y que desee enviar su candidatura para dicho Reconocimiento.

1. La documentación será entregada a través de la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/premios/> en la que el académico podrá acceder mediante el nombre de usuario y contraseña que utiliza para el sistema PROINFI; además, tendrá que indicar el área o campo en que participará.
2. Las candidaturas deberán incluir, en archivo PDF, los siguientes documentos:
 - a. Carta en la que la o el candidato acepta su propuesta a la candidatura e indica el área o campo en que participará.
 - b. Semblanza de la o el candidato, con una extensión de tres cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12 (ver "Recomendaciones para la elaboración de la semblanza" en el sitio web institucional de la DGAPA).
 - c. Fundamentación académica, con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12, que lo acredite como una o un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.
 - d. Currículum vitae de la o el candidato.
3. El sistema estará habilitado para la entrega de la documentación **a partir del 11 de mayo y hasta las 18:00 horas del lunes, 24 de mayo de 2021.**
4. La documentación deberá tener las siguientes características:

- I. El nombre de los archivos no debe rebasar los 40 caracteres y solo estarán compuestos de números, letras, espacios, guion medio y bajo.
- II. Los documentos serán subidos dentro del sistema, el cual cuenta con una estructura de directorios que facilita la organización de los archivos, conforme a la recomendación de entrega de documentación que se encuentra en la dirección electrónica:
https://dgapa.unam.mx/images/rdunja/2021_anexo_1_documentos_probatorios.pdf.
- III. Cada archivo en PDF que se incluya deberá estar escaneado a 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB.
- IV. De acuerdo con las requerimientos solicitados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) solo se permite un archivo por carpeta, con las características antes mencionadas.

Con el fin de apoyar la labor de la Comisión de Evaluación del Consejo Técnico, las propuestas se recibirían únicamente en formato electrónico (.pdf) a través de la dirección electrónica antes citada. Si la o el candidato se viera beneficiado por el acuerdo que tome el Consejo Técnico, la información deberá complementarse en los términos de la convocatoria, en el momento en que se le solicite.

Cualquier duda o comentario con relación al proceso de entrega de la documentación por favor hacerla a través del correo electrónico contecfi@unam.mx.

El acuerdo definitivo del Consejo Técnico de esta Facultad será tomado en su sesión ordinaria a celebrarse el 3 de junio de 2021.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo Técnico

M.I. Gerardo Ruiz Solorio

GRS/VHTP